



HOSPITAL ESPECIAL  
DE CUBARÁ  
Empresa Social del Estado  
NIT. 826.002.304-1

VIGILADO  
Supersalud  
Línea de Atención al Usuario: 8000870 - Bogotá, D.C.  
Línea Gratuita Nacional: 018000910303

*Su Salud Nuestro Compromiso*

# INFORME RENDICION DE CUENTAS ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA 2021



**“Su salud nuestro compromiso”**

**NANCY MILENA TOVAR SAAVEDRA  
GERENTE**

Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942

<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>

hospitalcubara.gov.co



## PRESTACION DE SERVICIOS

### INDICADORES DE OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LA ATENCION EN SALUD

Según la Resolución 1446 de 2006 la oportunidad es un indicador de acceso que se obtiene dividiendo la sumatoria del total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la que el usuario solicita la cita para ser atendido y la fecha para la cual le asignaron la cita, dividido entre el número total de consultas asignadas, el resultado se expresa en días.

A continuación se relacionan las oportunidades de consulta registradas para los años 2019, 2020 y 2021.

OPORTUNIDAD	2019	2020	2021
Oportunidad Consulta de Medicina General	1	1	1
Oportunidad Consulta de Enfermería	1	1	1
Oportunidad Consulta de Odontología General	1	1	1
Oportunidad Consulta de Nutrición	1	1	1
Oportunidad Consulta de Psicología	1	1	1
Oportunidad Procedimientos de Rx	1.3	1.1	1.5
Oportunidad Exámenes de Laboratorio Clínico	1	1	1

#### Indicador de Oportunidad Consulta de Medicina General

La atención por el médico general es la más importante y frecuente puerta de entrada al sistema. La oportunidad en este nivel de atención es directamente proporcional al acceso a los servicios y su resolutivez es vital para la eficiencia del sistema pues orienta y racionaliza la demanda a niveles superiores de complejidad y especialidad. Una respuesta rápida en este nivel contribuye a la detección y tratamiento en etapas iniciales del proceso patológico disminuyendo la incapacidad, secuelas y riesgos inherentes a él y disminuye la congestión e inadecuada utilización de servicios especializados y de urgencias.

El tiempo de respuesta en los prestadores es útil para medir la suficiencia institucional para atender la demanda de servicios que recibe, orientando decisiones de mejoramiento, puede servir para la evaluación contractual entre las entidades promotoras de salud y los prestadores.

Su monitorización puede proveer al usuario de información relevante para su decisión de acudir a un determinado proveedor de servicios de salud y para la auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud puede representar además un trazador indirecto de la capacidad resolutivez de los procesos de atención y de la suficiencia de la oferta en el primer nivel.



La monitorización por parte de las instituciones de este indicador debe incentivar las acciones de mejoramiento que incrementen la posibilidad del usuario de obtener los servicios que requiere, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud, reducir las fallas relacionadas con la organización de la oferta de servicios en relación con la demanda, y con el nivel de coordinación institucional para gestionar el acceso a los servicios.

Para el año 2021 la ESE Hospital Especial de Cubará, registro una oportunidad de 1 para el agendamiento de citas de medicina general manteniendo la oportunidad a un (1) día con relación al año 2020 y 2019.

### **Indicador de Oportunidad Consulta de Enfermería**

La oportunidad en este nivel de atención es directamente proporcional al acceso a los servicios y su resolutivez es vital para la eficiencia del sistema pues orienta y racionaliza la demanda y contiene costos. Una respuesta rápida en este nivel contribuye a la detección y tratamiento en etapas iniciales del proceso patológico disminuyendo la incapacidad, secuelas y riesgos inherentes a él y disminuye la congestión e inadecuada utilización de servicios especializados y de urgencias.

El tiempo de respuesta en los prestadores en los servicios de odontología es útil para medir la suficiencia institucional para atender la demanda de servicios que recibe, orientando decisiones de mejoramiento, puede servir para la evaluación contractual entre las entidades promotoras de salud y los prestadores.

Como podemos evidenciar, durante el año 2021 la ESE Hospital Especial de Cubará, registro una oportunidad de 1 para el agendamiento de citas de enfermería, manteniendo la oportunidad a un (1) día con relación al año 2020 y 2019.

### **Indicador de Oportunidad Consulta de Odontología**

La oportunidad para las instituciones de primer nivel es directamente proporcional al acceso a los servicios y su resolutivez. Una buena oportunidad en los servicios contribuye a la detección y tratamiento en etapas iniciales del proceso patológicos disminuyendo la incapacidad, secuelas y riesgos inherentes a él y disminuye la congestión e inadecuada utilización de servicios especializados y de urgencias y mejorando el pronóstico en los tratamientos.

El tiempo de respuesta en los prestadores en los servicios de odontología es útil para medir la suficiencia institucional para atender la demanda de servicios que recibe, orientando decisiones de mejoramiento, puede servir para la evaluación contractual entre las entidades promotoras de salud y los prestadores.

Durante el año 2021 la ESE Hospital Especial de Cubará, registro una oportunidad de 1 para el agendamiento de citas de odontología, manteniendo la oportunidad a un (1) día con relación a los años 2020 y 2019.



### **Indicador de Oportunidad Consulta de Nutrición**

La oportunidad en este nivel de atención es directamente proporcional al acceso a los servicios y su resolutivez es vital para la eficiencia del sistema pues orienta y racionaliza la demanda y contiene costos. Una respuesta rápida en este nivel contribuye a la detección y tratamiento en etapas iniciales del proceso patológico disminuyendo la incapacidad, secuelas y riesgos inherentes a él y disminuye la congestión e inadecuada utilización de servicios especializados y de urgencias.

El tiempo de respuesta en los prestadores en los servicios de odontología es útil para medir la suficiencia institucional para atender la demanda de servicios que recibe, orientando decisiones de mejoramiento, puede servir para la evaluación contractual entre las entidades promotoras de salud y los prestadores.

El año 2021, registra una oportunidad de 1 para el agendamiento de citas de odontología, manteniendo la oportunidad a un (1) día con relación a los años 2020 y 2019.

### **Indicador de Oportunidad Consulta de Psicología**

La oportunidad durante el año 2021 fue de un (1) día para el agendamiento de citas de Psicología, manteniendo la oportunidad a un (1) día con relación a los años 2020 y 2019.

### **Indicador de Oportunidad Procedimientos de RX**

Para el año 2021, se registró una oportunidad de un (1.5) día para los procedimientos de Rx, en comparación a la oportunidad de 1.1 durante el 2020 y 1.3 durante el año 2019.

### **Indicador de Oportunidad Procedimientos de Laboratorio clínico**

En relación a este indicador, cabe resaltar que se cuenta con servicio de Laboratorio Clínico disponible las 24 horas, por lo tanto la oportunidad en estos procedimientos siempre es de 1 día.



**INDICADORES DE CALIDAD**

INDICADOR	Información para indicadores de seguridad						
	Variable	2019		2020		2021	
CAIDAS	P.2.6. Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	2	0,21008403	4	0,43525571	0	0
	P.2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	952		919		764	
REINGRESO SERVICIO DE URGENCIAS ANTES 72H	P.2.13 Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso.	66	1,23479888	58	1,6909621	89	2,34642763
	P.2.13 Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido.	5345		3430		3793	
EGRESOS	P.2.14 Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo.	1	0,23364486	2	0,49751244	4	0,98765432
	P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo.	428		402		405	
INDICADOR	Información para Indicadores de Experiencia de la Atención						
	Variable	2019		2020		2021	
TRIAGE II	P.3.10 Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	8401	23,5322129	6966	22,1142857	10142	19,4291188
	P.3.10 Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	357		315		522	
SATISFACCION	P.3.14 Número de usuarios que respondieron ?muy buena? o ?buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?.	658	98,6506747	348	99,1452991	650	98,3358548
	P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	667		351		661	



### **Tasa de Caída de Pacientes en el Servicio de Hospitalización**

Este dato es un estimador de las caídas de pacientes en hospitalización en un periodo de tiempo, se calcula conociendo Cociente entre el número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo y la sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización por 1000.

En la tabla anterior observamos el comparativo de caídas en el año 2019, 2020 y 2021. En el cual se puede observar que para los dos años relacionados se presentaron:

- 2019: 2 (952 relación de usuarios)
- 2020: 4 (919 relación de usuarios)
- 2021: 0 (764 relación de usuarios)

Referente a este indicador se ha implementado una caja de herramientas, monitorización y supervisión diaria de pacientes, se estableció de igual manera una Lista de chequeo para medición de adherencia, Articulado con el Sistema de Reporte de Eventos implementado en la institución.

### **Proporción De Reingreso De Pacientes al Servicio de Urgencias en Menos de 72 Horas**

El indicador P.2.13 Proporción de reingreso de pacientes al servicio de Urgencias en menos de 72 horas pertenece al dominio de Seguridad según la Resolución 256 de 2016 por la cual se dictan disposiciones en relación con el sistema de información para la calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud. Este dato expresa la proporción de pacientes atendidos en urgencias que reingresan al mismo servicio de la misma institución por el mismo diagnóstico de egreso dentro de las 72 horas posteriores dado de alta y su cálculo se hace a partir del Cociente entre el número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso y el número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido, multiplicado por 100 expresado como porcentaje (%). Este indicador es sinónimo de mala calidad en salud, pues cuando un usuario reingresa al servicio con el mismo diagnóstico se atribuye a que no fue diagnosticado adecuadamente o no fue tratado adecuadamente.

Como se observa en la tabla, hubo una ligera disminución en el Indicador si comparamos el año 2021 con el 2020, teniendo en cuenta que para la vigencia evaluada se atendieron 363 pacientes más que en 2020. Por otra parte, el resultado obtenido se encuentra por encima de la meta establecida la cual es del 2%.

### **Tasa de Reingreso de Pacientes Hospitalizados en Menos de 15 Días**

El indicador P.2.14 Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días pertenece al dominio de Seguridad según la resolución 256 de 2016 por la cual se dictan disposiciones en relación con el sistema de información para la calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud. Expresa la proporción de reingresos de pacientes hospitalizados en menos de 15 días, en un periodo determinado y su cálculo se hace a partir del Cociente entre el número de pacientes que reingresan al servicio de



hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el período y el número total de egresos vivos atendidos en el servicio de hospitalización en el periodo por 1000 egresos. Este indicador es sinónimo de mala calidad en salud, pues cuando un usuario reingresa al servicio con el mismo diagnóstico se atribuye a que no fue diagnosticado adecuadamente o no fue tratado adecuadamente.

Para la vigencia 2021 se observa un resultado positivo en el comportamiento del Indicador teniendo en cuenta que se Hospitalizaron 3 pacientes más que en 2020. Generalmente los pacientes que reingresan al servicio de Hospitalización son aquellos pacientes con en la proporción del reingreso refleja la adherencia que están teniendo los pacientes con los tratamientos en el ámbito de los hogares.

### **Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage II**

El Triage es un sistema de selección y clasificación de pacientes en los servicios de atenderlo. La Resolución 5596 del 24 de diciembre de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social estipuló cinco categorías de Triage, con la salvedad que los tiempos establecidos de atención no aplicarán en situaciones de emergencia o desastre con múltiples víctimas, el ministerio mediante Resolución 256 solicita informe de gestión a los usuarios clasificados como Triage II.

Durante el 2021 se registraron 522 pacientes atendidos con clasificación de Triage II y durante la vigencia 2020 se atendieron 315 con esta misma clasificación, este incremento en el número de pacientes es un factor que influye directamente en la oportunidad de la atención; para este caso se pasa de un tiempo promedio de 22.11 minutos en 2020 a 19.42 minutos en 2021; no obstante, el tiempo se mantiene por debajo de lo establecido por la norma.

### **SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIA – PRODUCCION**

Las variables de Producción determinan la efectividad que ha tenido la entidad en la prestación de los servicios, a continuación, se muestra el comportamiento que tuvieron los diferentes servicios en el Hospital en el año 2021, con respecto a los años 2020, 2019 y 2018.

#### **COMPARATIVO PRODUCCIÓN**

Variable	2018	2019	2020	2021
Dosis de biológico aplicadas	5392	5956	5715	11.347
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	2142	1780	897	799
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	1869	1524	977	803
Citologías cervicovaginales tomadas	586	922	390	463
Consultas de medicina general electivas realizadas	12988	14498	10223	13.766
Consultas de medicina general urgentes realizadas	3687	5344	3445	3.793
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	0	0	120	604

Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942

<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>

hospitalcubara.gov.co



Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0	0	0
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	257	311	383	357
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	929	1225	530	1.515
Número de sesiones de odontología realizadas	5800	5947	2359	5.204
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	633	375	221	1.086
Sellantes aplicados	6650	6655	1684	2.781
Superficies obturadas (cualquier material)	1776	2706	1260	2.353
Exodoncias (cualquier tipo)	347	414	285	293
Partos vaginales	77	63	72	81
Partos por cesárea	0	0	0	0
Total de egresos	380	428	413	403
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	77	63	72	81
...Egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	0	0	0	0
...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	303	365	341	322
...Egresos salud mental	0	0	0	0
Pacientes en Observación	590	605	618	1.004
Pacientes en Cuidados Intermedios	0	0	0	0
Pacientes Unidad Cuidados Intensivos	0	0	0	0
Total de días estancia de los egresos	820	952	967	764
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	77	63	72	81
...Días estancia de los egresos quirúrgicos (Sin Incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	0	0	0	0
...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	743	889	895	683
...Días estancia de los egresos salud mental	0	0	0	0
Días estancia Cuidados Intermedios.	0	0	0	0
Días estancia Cuidados Intensivos	0	0	0	0
Total de días cama ocupados	856	952	1282	1.332
Total de días cama disponibles	2520	2520	2520	2.520
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	0	0	121	78
...Cirugías grupos 2-6	0	0	121	78
...Cirugías grupos 7-10	0	0	0	0
...Cirugías grupos 11-13	0	0	0	0
...Cirugías grupos 20-23	0	0	0	0
Exámenes de laboratorio	14262	16658	15549	17.931
Número de imágenes diagnósticas tomadas	978	1615	1204	2.302
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	2202	1665	500	681
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	3885	3874	1808	4.639



Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	0	0	0	0
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	104	179	100	79
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	222	168	82	101

En la tabla anterior se puede verificar que la ESE Hospital Especial de Cubará presentó un ligero incremento en la vigencia 2019 en la producción de servicios de:

- Vacunación: Se evidenció un incremento de 5632 dosis aplicadas para el año 2021 en comparación con el año 2020.
- Citologías: Durante el año 2021 se realizaron 73 citologías más en comparación con el año 2020.
- Consulta Externa de Medicina General: Se realizaron 3543 consultas demás en el año 2021 si se compara con el año 2020.
- Atención de Urgencias: Se realizaron 348 consultas de urgencias más, en el año 2021 en relación al año 2020.
- Hospitalización: Durante el 2021 se realizaron 10 ingresos hospitalarios menos que el año 2020.
- Partos y Cesáreas: Durante el 2021 se atendieron 9 partos más en comparación con el año 2020.
- Exámenes de Laboratorio: Durante el año 2021 se realizaron 2382 exámenes de laboratorio más que los realizados en el 2020.
- Imágenes diagnósticas tomadas: Se realizaron 1098 imágenes diagnósticas demás durante el año 2021 en relación a lo registrado en el año 2020.
- Terapias Físicas Durante el año 2021 se realizaron 2831 terapias físicas en comparación a las 3885 realizadas durante 2020, evidenciándose un muy ligero incremento en la prestación de servicios.

EL presente comportamiento de producción, reflejado en la plataforma SIHO se puede deber a que actualmente la ESE Hospital Especial de Cubará es referente en toda su área de influencia, en la cual colindan los departamentos de Arauca, Norte de Santander y Boyacá.



**SALUD PÚBLICA**

**PRINCIPALES EISP 2021**

**NOTIFICACION COLECTIVA IRA**

Se presentaron un total de 1541 infecciones respiratorias agudas en todo el grupo etario, donde el 70% corresponde a población menor de 5 años de la población U'wa. La mayor prevalencia se presentó en los meses de julio, agosto, noviembre y diciembre.



**NOTIFICACION COLECTIVA EDA**

Se presentaron un total de 493 casos, el 75 % de la población notificada corresponde a población menor de 10 años, La mayor prevalencia se presentó en los meses de febrero, agosto y noviembre.

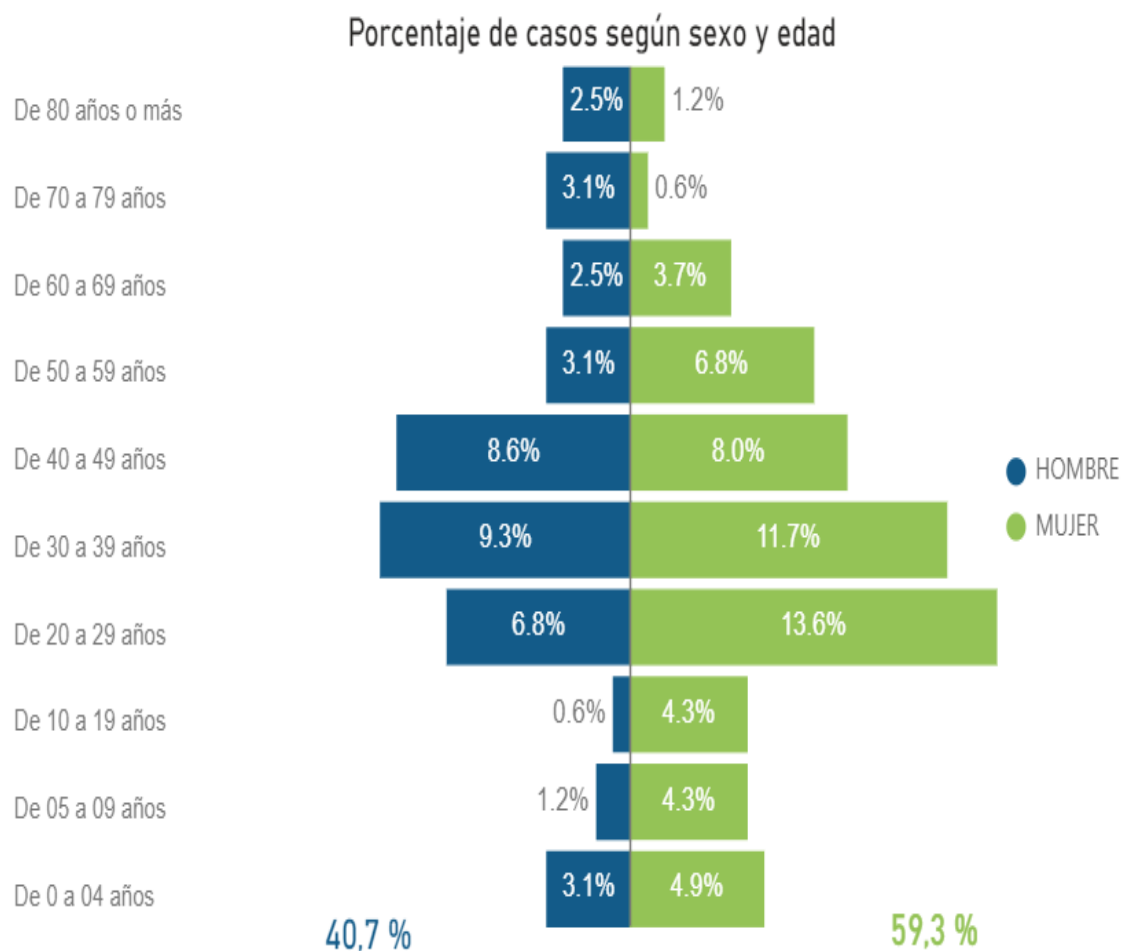
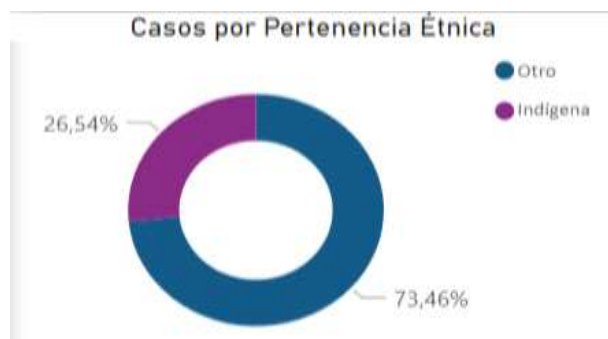
**NOTIFICACION COLECTIVA CHAGAS AGUDO**

Se presentaron un total de 5 casos, el 100% de los paciente fueron tratado y recuperados.

**SITUACIÓN COVID 19 2021**

- Total muestras tomadas 515
- Total negativos 345
- Total positivo 170
- Total recuperados 167
- Total fallecidos 3
- Total conglomerado 5







**NOTIFICACIÓN INDIVIDUAL**



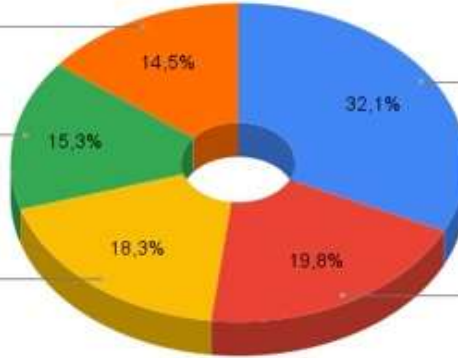
**EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA 2021**



CHAGAS  
14,5%

DESNUTRICIÓN  
15,3%

DENGUE  
18,3%



GENERO  
32,1%



ACCIDENTE OFÍDICO  
19,8%



Fuente SIVIGILA

**ESTADÍSTICAS VITALES 2021**



**POSITIVO**



23

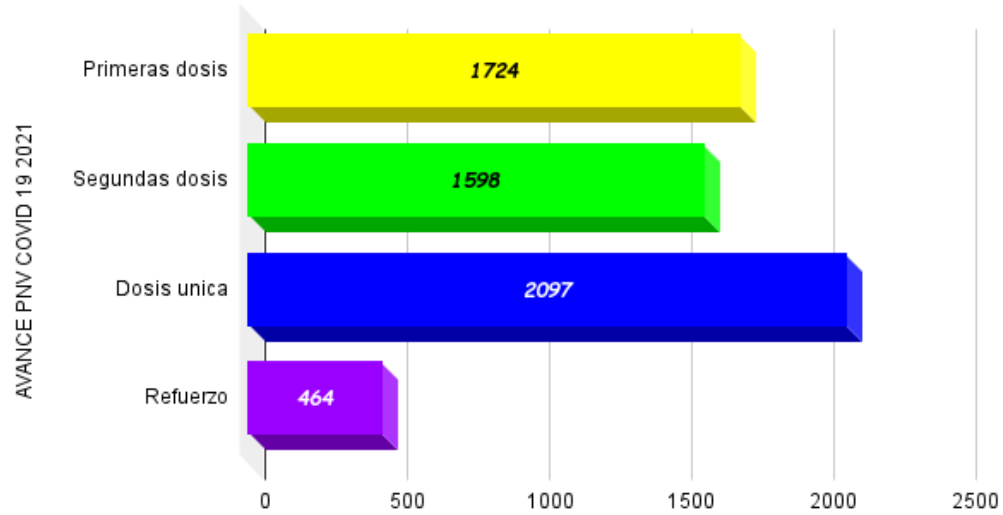


76



PAI 2021

**AVANCE PNV COVID 19 2021**





**ANÁLISIS DE LAS PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD**

**URGENCIAS**

Morbilidades atendidas entre el mes de Enero hasta Diciembre 2021

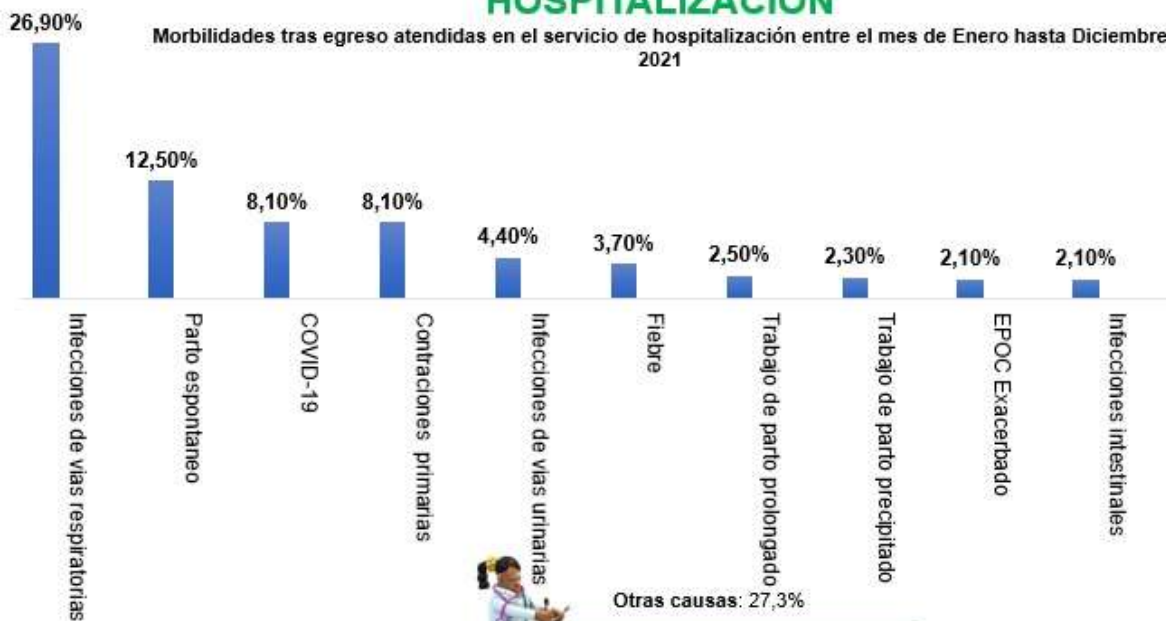


Otras causas: 57,40%

**TOTAL: 2389 Pacientes atendidos**

**HOSPITALIZACIÓN**

Morbilidades tras egreso atendidas en el servicio de hospitalización entre el mes de Enero hasta Diciembre 2021



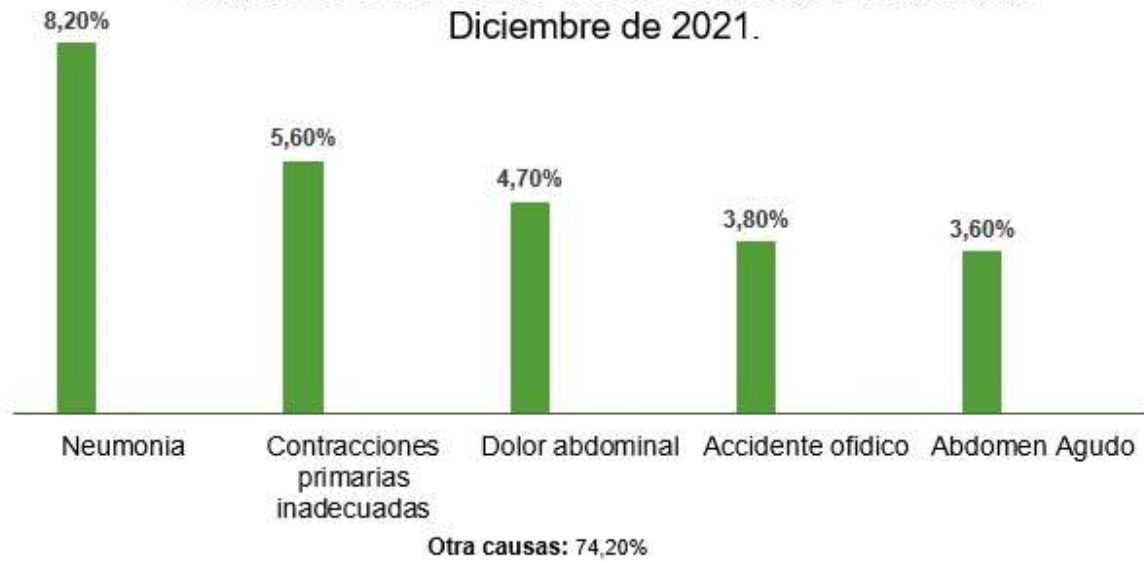
Otras causas: 27,3%

**TOTAL: 432 pacientes atendidos.**



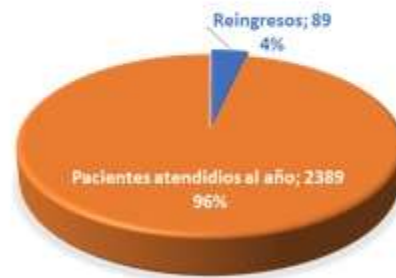
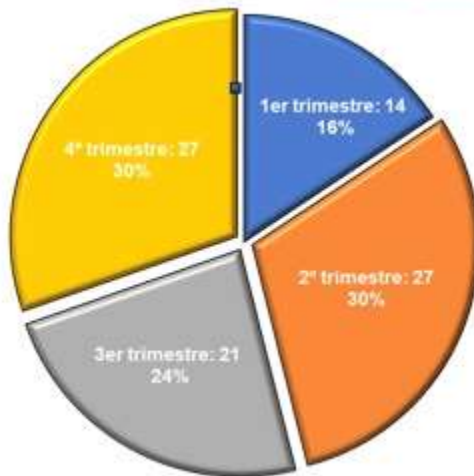
## REMISIONES

Causas de referencias desde el mes de Enero hasta Diciembre de 2021.



TOTAL: 450 pacientes remitidos.

## REINGRESOS AL SERVICIO DE URGENCIAS



## MORBILIDAD MENORES DE 1 AÑO

Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942

<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>

hospitalcubara.gov.co



## CARACTERIZACION CONTEXTO TERRITORIAL Y DEMOGRAFICO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ

### Características físicas del territorio

**Altitud:** En el municipio de Cubará se distinguen dos unidades fisiográficas, la primera es de relieve montañoso con alturas hasta los 3.000 m (alto riesgo de enfermedades transmitidas por vectores), donde sobresalen la cuchilla trinchera y el cerro Capitolio, la segunda hace parte de la faja del piedemonte llanero.

**Relieve:** Cubará es el Municipio creado más recientemente, comparado con los 123 Municipios de Boyacá y con toda la región del Sarare. El municipio de Cubará por encontrarse en las estribaciones de la cordillera Oriental y dada su posición geográfica, geológica y condiciones topográficas, es considerado una zona de alto riesgo, y de manera especial por la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos. Así como la gran variedad de recursos naturales, hídricos, minerales y el potencial del subsuelo, hace que se proyecte como un Municipio de gran desarrollo agroindustrial y como él más importante patrimonio cultural y de biodiversidad. Posee ecosistemas propios y únicos en la región, de importancia para la producción y regulación del recurso hídrico de las cuencas de los ríos. Dentro de su jurisdicción se encuentra el Resguardo Indígena Unificado U'wa. Hace parte del área de influencia del Parque Nacional Natural El Cocuy hábitat y albergue de especies únicas de la región; de modo que por su diversidad de paisajes y su ubicación estratégica posee un potencial eco turístico importante, además se encuentra influenciado con zonas de amortiguación como el parque Nacional Tama

**Clima, temperatura y humedad:** Debido a los pisos térmicos, que presenta el Municipio Cubará presenta un clima cálido, la temperatura varía de 26°C hasta los 12°C, a causa de las diferencias altitudinales del terreno, por lo cual se presentan variados pisos térmicos; sin embargo, la temperatura promedio del municipio es de 26°C., se registran valores medios multianuales de temperatura, los cuales han tenido un comportamiento estable, debido a que la diferencia entre los máximos y mínimos registros no superan los 3°C, característica común de que exista una escasa amplitud térmica en las zonas intertropicales, por lo cual se considera que se presenta una homogeneidad térmica en la zona baja del municipio.

Los datos de humedad relativa para la zona se toman con referencia a los años 1973 – 1998, los cuales presentan variaciones del 7%, estas se deben principalmente a que en la zona no se presentan épocas de sequía tan acentuadas lo cual permite un intercambio de humedad continua con la atmósfera; los mayores valores se reportan para los periodos de lluvias, guardando estrecha relación con las bajas temperaturas.

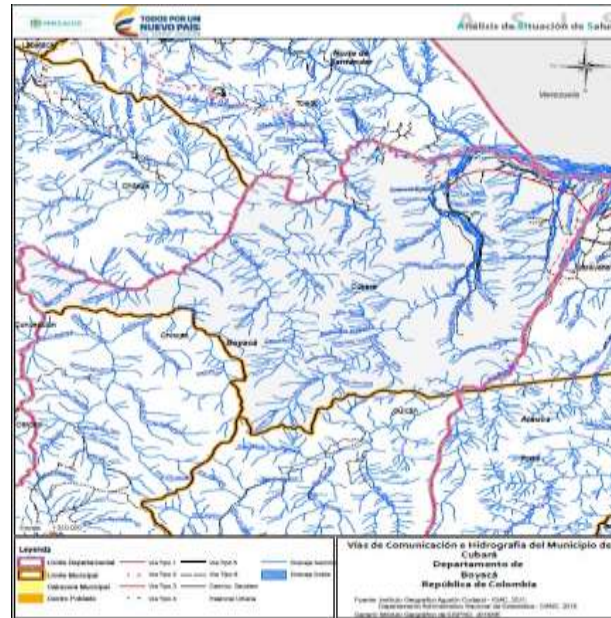
Por tal motivo es muy frecuente ver picos epidemiológicos constantes de cuadros respiratorios a nivel general de la población durante el año.

**Hidrografía:** Surcado por fuentes hídricas de gran importancia ecológica y de servicios como los ríos Cobaría, Cubugón, Royota, Bojabá, y Arauca, este último constituye uno de los límites nacionales, al igual que un sin número de tributarios; se encuentran tres zonas de vidas determinadas por los climas, importantes para la distribución de las especies de

fauna y flora, recursos amenazados por la explotación irracional, que han amenazado y ocasionado la extinción de algunas especies.

**Hidrológicamente:** El municipio de Cubará, hace parte de la cuenca de Orinoco y de la Subcuenca del Arauca, los ríos que la bañan son el Royota, Cobaría, Cubugón, Bojabá, Margua, Támara y Derrumbes. Existen pequeñas quebradas que armonizan el paisaje, se destacan la Gritona, la Clarita, las Mellizas, Caño de Oro, Barrosa, Gualanday y la Gaitana.

**Mapa 3. Hidrografía, Municipio de Cubará, Boyacá, 2019.**



**Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, 2011.**

## ZONAS DE RIESGO

Las áreas que se encuentran deterioradas o expuestas a riesgos geológicos o hidrológicos, que requieren acciones de renovación y reubicación, recuperación y protección son:

- Borde del río Cobaría: zona norte del área urbana, se declara como zona recreativa y ecológica, que pretende la recuperación, arborización y siembra de vegetación nativa con fines de protección y disfrute paisajístico. Para tal efecto se diseñarán algunos miradores turísticos y recreativos, complementados con equipamiento para prestar servicios a los visitantes. El área de protección es de 100 metros al lado y lado del río Cobaría. Las viviendas ubicadas en esta área deberán ser reubicadas a largo plazo.
- Borde de la meseta localizada después de la línea del perímetro urbano, hacia la parte oriental del municipio, se declara de protección y recuperación por poseer una fuente hídrica alimentada por nacimientos de agua originados en ella misma. Se encuentra amenazada por el crecimiento del área urbana y está siendo intervenida a través de la tala de su bosque nativo, para prevenir posibles deslizamientos por destruirle su soporte natural se declara un área de protección de 50 metros al lado y lado del borde de la cuchilla.

Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942

<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>

hospitalcubara.gov.co



- Utilización restringida de las zonas periféricas de la parte noreste del municipio, por que presenta mayores restricciones de tipo topográfico, hidrológico, vial y de servicios públicos. Los terrenos libres que se encuentran en este sector podrán ser aprovechados, pero con bajos índices de ocupación y construcción.
- Cañada Marucha. Límite natural del área urbana en la parte occidental, presenta rebosamientos hacia la zona urbana en épocas de invierno, se encuentra sin ningún tipo de arborización, actualmente se sostiene por muros a lo largo de la cañada, desemboca en el río Cobaría. Se declara su protección, reforestación y conservación en un área de 30 metros al lado y lado de la cañada. Podrá ser sitio de esparcimiento implementando los puentes peatonales y senderos ecológicos que no afecten su composición natural.

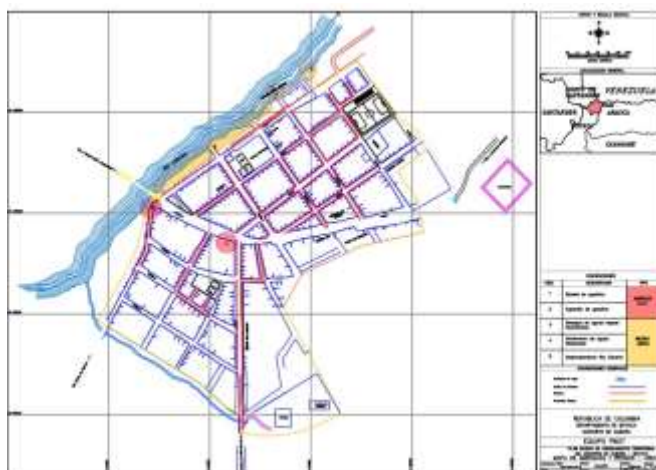
En el municipio se presentan escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeoro lógico:

Inundación súbita en la quebrada La Colonia que afecta a la población del Corregimiento de Gibraltar, Inundación súbita del Rio Royota que afecta las viviendas, cultivos, semovientes sobre la margen izquierda y derecha (vereda El Royota). Inundación del rio Arauca en las veredas El Guamo y Brisas del Arauca, afectando principalmente los cultivos en las riberas y en las Islas del mismo, y el centro poblado del Guamo. (Cabe aclarar que el cauce del rio es muy dinámico, afectando en temporadas de lluvias la margen colombiana y en ocasiones la venezolana), Inundación de la quebrada Fátima que interrumpe el tránsito de vehículos hacia las veredas del Resguardo Indígena. Daños en la tubería de conducción del acueducto municipal causada por inundación súbita de la quebrada La Clarita.

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico:

Movimientos en masa (Derrumbes) sobre la vía Nacional La Soberanía desde la Vereda Mundo Nuevo hasta la vereda Cubugón, en el sitio denominado las canoas, el Paso del Burro, Padilla y en orden ascendente, Socavación de la margen derecha del rio Cobaría, en los sectores de la quebrada La Clarita y del matadero municipal, amenazando con destruir la zona residencial de los barrios Pablo VI, Jardín y El Progreso; y a su vez en la vereda Puerto Nuevo amenaza con destruir la vía de comunicación entre la vereda y el casco urbano del municipio. Erosión de la ribera izquierda del rio Bojabá afectando viviendas, cultivos, potreros y la vía en las veredas Brisas del Arauca y Bojabá. Socavación de la margen derecha en la vereda Fátima, afectando principalmente la vía que comunica a las veredas del resguardo con el resto del municipio. Sismos generados por causa de la falla de bramón, que se encuentra cerca al municipio, en los límites con el municipio de Güicán.

**Mapa 4. Zonas de riesgo, Municipio de Cubará, Boyacá, 2019**



Fuente: secretaria de planeación Municipio de Cubará 2018.

**Flora y fauna:** El municipio de Cubará es poseedor de una gran riqueza forestal que se encuentra conformando el territorio ancestral U'WA, que, a raíz de la colonización dirigida por el INCORA, se realizó la tumba de bosques para potrerizar, además de la explotación de madera, eliminando de esta forma las grandes extensiones de bosque primario, acabando tanto con especies forestales como causando el desplazamiento y migración de la fauna característica de la zona. En el transcurso del pasado año el INCODER ha adquirido tierras que limitan con el territorio U'wa para entregarlo a miembros de las comunidades y así ampliar el resguardo. Se espera que el bosque primario resurja dadas las características de la vida indígena en donde se respeta este recurso.

Cubará se enfatiza en la naturaleza la flora selvática; sobresalen las especies de ceibas, yarumos, matapalos, caña brava, helechos, orquídeas, cascarillo, pardillos, amarillón, pavito, cedro, cañaguata, palo rojo, guadua, guamo, palma ceje, nogal, samán, carbonero, morey, comino o toba, caraña yatamo, matarraton y otras de gran importancia.

**Festividades:** durante todo el año existen festividades en municipio fronterizo, en su mayoría de origen religioso, o cultural por parte de las comunidades indígenas comparten las festividades de navidad y fin de año, el 29 de septiembre se celebran las fiestas patronales en honor a San Miguel de Cubará, el 04 de diciembre se conmemora el cumpleaños San Miguel de Cubará como municipio. Con relación la comunidad U'wa celebran en febrero la recolección del yopo, el ayuno del yopo, en junio el ayuno del cuezco hasta agosto y en septiembre hasta octubre el ayuno del baile.

**Etnia.** Cubará está conformada por población colona e indígena, esta última llamada U'wa, conformando en su gran mayoría la zona rural del municipio, se caracteriza por la siembra de frijol, zapallo, maíz, ocumo, ortigo, banano, cazan pajuil, armadillo, lapa, cacharro, y pescan bagre, boca chico y dorada. Recogen alimentos a campo abierto como larvas, hormigas, cucarrones, abejas. Hay que mencionar que la contaminación dada por las causas antes mencionadas ha limitado la obtención de animales y frutos y ha hecho más difícil la siembra.



Obtienen el agua para consumo diario de fuentes de agua como ríos cercanos que hasta hace varias décadas eran ríos cercanos como el Royota empezaron a ser contaminados por los occidentales con la ampliación de la frontera agrícola, la ganadería extensiva y el frecuente bombardeo a oleoductos que pasan por encima del río.

Los alimentos son agrupados según su uso: aquellos purificadores que neutralizan los peligros de otros alimentos; de subsistencia que fortalecen la fertilidad y el espíritu; y nutritivos como la coca, los alucinógenos y el tabaco.

La dieta se compone en más de un 90% por frutas y verduras cosechadas y recogidas en campo abierto, aunque en las comunidades más cercanas a los centros urbanos se consumen productos procesados. Comen en promedio dos veces al día y como consecuencia de la explotación agrícola y petrolera cada vez se hace más difícil la obtención de alimentos y la siembra de éstos en territorios fértiles, derivando a su vez en el aumento de las tasas de desnutrición, una de las principales causas de muerte en la comunidad indígena U'wa

### **Accesibilidad geográfica**

La accesibilidad geográfica se refiere a la facilidad de acceder a un lugar, a continuación, se describen las características fundamentales del transporte en el municipio de Cubará, estableciendo la importancia de cada uno de los medios de transporte (terrestre, aéreo, fluvial y multimodal); para el desarrollo de las actividades económicas y sociales del municipio.

La vía que interconecta a Santanderes con Arauca atraviesa de un extremo a otro al municipio y por esta ruta pasa de forma permanente vehículos de empresas de transporte así como los carros pertenecientes a las empresas de transporte local Libertadores Flota Sugamuxi, Cotranal, Copetran, Cocontrastame, Cootrapaz y Cootrascuboy empresas transportadores que se movilizan por la vía de la soberanía la cual se encuentra en pésimas condiciones, deterioradas sin embargo el acceso a veredas de mayor distancia o que requieren paso no pavimentado se ve con dificultad por el costo de carros particulares y pasos de pequeños arroyos que ante el invierno y aumento de lluvias obstaculizan el paso, Los habitantes se sirven de estos servicios a través de oficinas a nivel local ubicadas en diferentes partes del área urbana, siendo utilizados para trasladarse hacia el área rural, local, intermunicipal Saravena – Gibraltar – Samore, Arauca, Pamplona, Bucaramanga, Cúcuta o a otros municipios distantes. Los carros en su mayoría son vehículos en buen estado que son expuestos al rigor y travesías de las vías. El municipio no cuenta con agencias de viaje ni terminal de transporte este servicio se cuenta gracias al apoyo de los mismos habitantes donde sus lugares de residencia o de trabajo son ubicados como agencia de las principales empresas transportadoras.

**Vías Nacionales:** Por el municipio pasa la vía Nacional La soberanía, la cual comunica la población de Saravena con la ciudad de Pamplona, allí esta a su vez se conecta a la vía nacional que comunica a las ciudades de (Pamplona –Cúcuta-Bucaramanga) y con la vía nacional que comunica las ciudades de (Pamplona-Santa fe de Bogotá). Esta misma vía en Saravena se comunica con la vía del orden nacional denominada Ruta de Los Libertadores que comunica al departamento de Arauca con el interior del país y con la Republica hermana de Venezuela.



**Vías Regionales.** El municipio se comunica regionalmente con Saravena (Arauca) y Toledo (Norte de Santander).

**La vía Cubará – Saravena,** tiene una longitud de 28 Km., es una vía que está en su mayoría pavimentada y pequeños tramos en terraplén, en buenas condiciones generalmente.

**Vía Cubará - Toledo.** Se calcula un tiempo de viaje de 10 horas, en vehículos de empresas privadas, variable que se podría modificar si se mejorara el estado de la vía. Es una vía en mal estado pues toda ella se encuentra sin pavimentar.

**Vía Cubará – Tunja:** Se calcula un tiempo de viaje de 12 horas con 536 Km, Es una vía de buen estado general con riesgo en zona de deslizamiento en el Municipio de Parajarito Boyacá.

**Tabla 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio hacia los municipios vecinos, Municipio de Cubará, Boyacá, 2019**

Municipio	Municipio vecino	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*	
				Hora s	Minutos
	Tunja	536 km	Vehículo	12	
Cubará	Saravena	38 km	Vehículo		45
	Gibraltar	1 km	Vehículo		15
	Samore	20 Km	Vehículo	1	30
	Pamplona	130 Km	Vehículo	9	
	Cúcuta	190 Km	Vehículo	10	
	Bucaramanga	350 Km	Vehículo	12	
	<b>Toledo</b>	<b>114.7 km</b>	<b>Vehículo</b>	<b>6</b>	

Fuente: Plan de desarrollo Territorial

El municipio de Cubará cuenta con 24 veredas de las cuales incluyen 7 comunidades indígenas U'wa, el acceso o transporte a estas se ve determinado por el estado de las vías, ya que para acceder a veredas con vehículo en su mayoría entre 35-45 minutos se cuenta con la vía de la soberanía la cual está en mal estado general, sin embargo el acceso a veredas de mayor distancia o que requieren paso no pavimentado se ve con dificultad por el costo de carros particulares y pasos de pequeños arroyos que ante el invierno y aumento de lluvias obstaculizan el paso, así mismo para el desplazamiento a comunidades indígenas lejanas el camino está en mal estado y no permite el paso vehicular ni de herradura, por lo que el desplazamiento es caminando en zona montañosa y requiere de un tiempo mayor a 10 horas.



**Tabla 3. Tiempo de traslado y tipo de transporte, desde la vereda hacia la cabecera municipal, Municipio de Cubará, Boyacá, 2019**

VEREDA SO BARRIOS	ESTADO DE LAS VÍAS			DISTANCIA EN HORAS A LA CABECERA MUNICIPAL			TIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR			FRECUENCIA
	BUENO	REGULAR	MALO	VEHÍCULO AUTOMOTOR	A CABALLO	A PIE	PARTICULAR	EMPRESARIAL	COMUNITARIO	
Chuscal		x		45 min			x			
Gualanday		x		40 min		60 min	x			
Brisas del Arauca		X		40 MIN			X			
El silencio		X		60 MIN		60 MIN	X			
Puerto Nuevo	X			35 MIN			X			
Cañaguata	X			15 MIN			X			
La barrosa		X		30 MIN		40 MIN	X			
La Blanquita		X		60 MIN		60 MIN	X			
La pista		X		15 MIN			X			
Aguablanca		X		60 MIN		3 HRS	X			
Bongota		X		30 MIN			X			
Cubugon		X		45 MIN			X			
Campo Alicia		X		35 MIN		15 MIN	X			
Silencio		X		40 MIN						
Cañaguata	X			15 MIN			X			
El Guamo	X			20 MIN			X			
Royota	X			30 MIN			X			
Fatima		X		30 MIN			X			
Gaitana	X			20 MIN			X			

Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942

<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>

hospitalcubara.gov.co



<b>Tegria</b>	X		20 HRS	X
<b>Tablón</b>	X		12 HRS	X
<b>Zulia</b>	X		10 HRS	X
<b>Rotarbaria</b>	X		6 HRS	X
<b>Bocota alta</b>	X		20 HRS	X
<b>Rabaria</b>	X		5 HRS	X
<b>Cobaría</b>	X	60 MIN	20 HRS	X
<b>Rotarbaria</b>	X	60 MIN	4 HRS	X
<b>Rinconada</b>	X	60 MIN	22 HRS	X

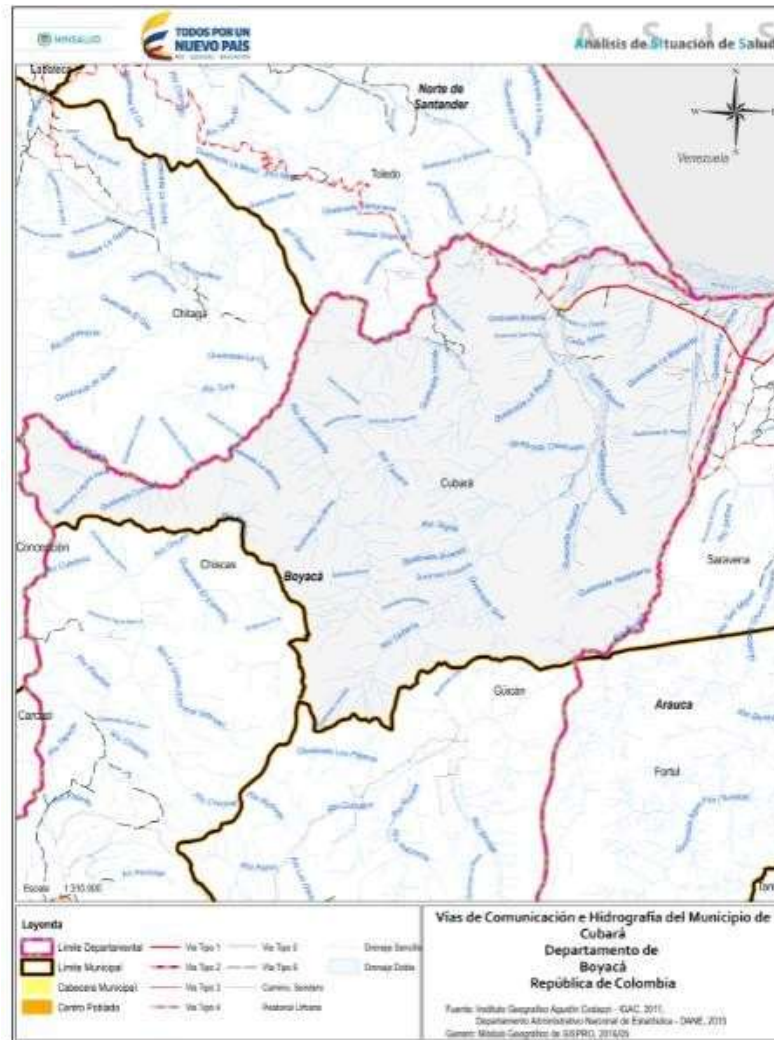
Fuente: Esquema de ordenamiento territorial, Cubará 2019

Para el desplazamiento hacia la Capital del Departamento es necesario cruzar por los departamentos de Arauca, y Casanare, salir de Boyacá para regresar a ella, bordeando la sierra, después de recorrer 536 km. por carretera. El tiempo estimado de viaje en autobús es de 11 a 12 horas, por esta razón para la ESE el Municipio de Cubara tiene como centro de referencia el municipio de Saravena Departamento de Arauca, teniendo en cuenta la distancia y acceso a la capital del departamento que pertenece el municipio de Cubara.

El trayecto correspondiente a Cubará de la vía Saravena – Pamplona se encuentra a nivel del área urbana del municipio en regular estado, al igual que algunos tramos del área rural. De igual manera el puente sobre el río Cobaría que une a Toledo (Norte de Santander) con Cubará está deteriorado en el extremo distal debido al hundimiento de la calzada producto de la erosión que produce el río. Este daño dificulta el paso de vehículos y pone en peligro el paso automotor y peatonal de la vía especialmente en épocas de lluvia cuando el río aumenta su caudal. Actualmente cuenta con instalación de gaviones para impedir un daño mayor y dar mayor protección a las viviendas del costado lateral ubicadas en el Departamento de Boyacá.

Para el traslado a las comunidades indígenas el único transporte que accede a esta zona con autorización del cabildo mayor, es el vehículo de la ESE Hospital Especial de Cubara para brigadas de salud , en el caso de la zona del Chuscal, dos veces por semana donde la ESE realiza consulta médica y promoción de salud y prevención de la enfermedad , las demás zonas indígenas según programación de brigadas, hasta donde la carretera permita el paso del vehículo, para otro tipo de transporte está autorizado vehículos de ASOUWA.

Mapa 5. Vías de comunicación, Municipio de Cubará Boyacá, 2019.



Fuente: Institución geográfica Agustín Codazzi-IGAC-2011

## CONTEXTO DEMOGRÁFICO

Como resultado de los múltiples intercambios que la población establece entre sus componentes demográficos y entre estos y el territorio para sus procesos de producción y reproducción biológica y socioeconómica, los agregados poblacionales van adquiriendo determinadas características, ritmos y tendencias de crecimiento que influyen en la composición y la distribución de la población en el territorio a lo largo del tiempo.

Un paso decisivo para la comprensión de la dinámica de una población y de sus relaciones con el territorio es la caracterización de su dinámica demográfica, Esta temática se encargara de desarrollar aspectos referido al tamaño de la población, mediante la cuantificación y caracterización en términos sociodemográficos (sexo, edad, grupo poblacional, etnia, ubicación geográfica entre otros), además de los aspectos que afectan



el crecimiento y disminución de la población como los nacimientos, la mortalidad y las migraciones

### **Población total**

Todos formamos parte de la población, y los factores poblacionales se hacen sentir en cada faceta de la vida, desde el lugar donde vivimos hasta los precios que pagamos por bienes y servicios, por ende, para la planeación territorial es vital conocer el tamaño y distribución de sus habitantes.

El Municipio de Cubará, según los datos del censo DANE y sus proyecciones poblacionales para el año 2019, cuenta con 6741 habitantes, cifra que comparada con la del año 2005 muestra un aumento de 127 habitantes, este comportamiento se puede asociar a varios factores como lo es la migración, nacimientos y el mejoramiento en la identificación de la población indígena por medio de la Registraduría Nacional, al comparar con el censo DANE 2018 se evidencia un aumento de la población con un total de **10.164** relacionado con los factores anteriormente relacionados.

Al comparar la población del Municipio de Cubará con respecto a la del departamento, muestra que es un municipio pequeño y representa el 0.52% de la población total de Boyacá 1.284.375.

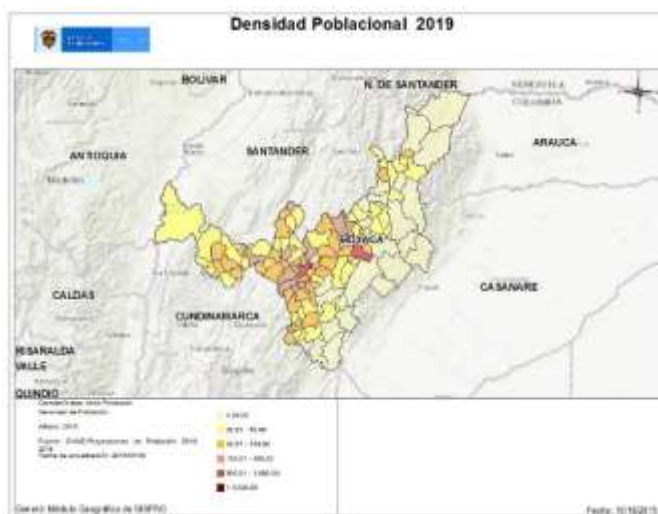
### **Densidad poblacional por kilómetro cuadrado**

Una alternativa para analizar los patrones diferenciales de distribución de la población es el análisis de la densidad poblacional, la cual hace referencia a la relación cuantitativa que existe entre la cantidad de población y la superficie territorial que ésta habita, generalmente expresada en habitantes por km<sup>2</sup>.

En el mapa de densidad poblacional del departamento de Boyacá, el Municipio de Cubará se encuentra sanforizado con un color Beis con una densidad poblacional menor a 20 personas por km<sup>2</sup> (5.78 hab por Km<sup>2</sup>) que evidencia que la población se encuentra dispersa.

Comparando a Cubará con los municipios aledaños, se observa que es menos densamente poblado comparada con los municipios de Chicas (5.88 hab por Km<sup>2</sup>) y Guican (7.9 hab. por Km<sup>2</sup>).

**Mapa 6. Densidad poblacional, Municipio de Cubará Boyacá, 2019.**



Fuente: Visor geográfico SISPRO- 2019

### **Población por área de residencia urbano/rural.**

Para el año 2019 según las proyecciones del Censo DANE la distribución poblacional por área geográfica del Municipio de Cubará, muestra que el área urbana cuenta con 2048 habitantes correspondiente al 30.4% de la población y para el área rural que está compuesta por 22 veredas, tiene 4693 habitantes equivalente al 69.6% de la población total. Esta distribución de la población indica la importancia de buscar estrategias que permitan mejorar la salud de la población en la zona rural y enfocar las acciones de promoción y prevención en esta área, teniendo en cuenta que dicha población se divide en los resguardos indígenas comunidad U'wa y las zonas de veredas Municipales.

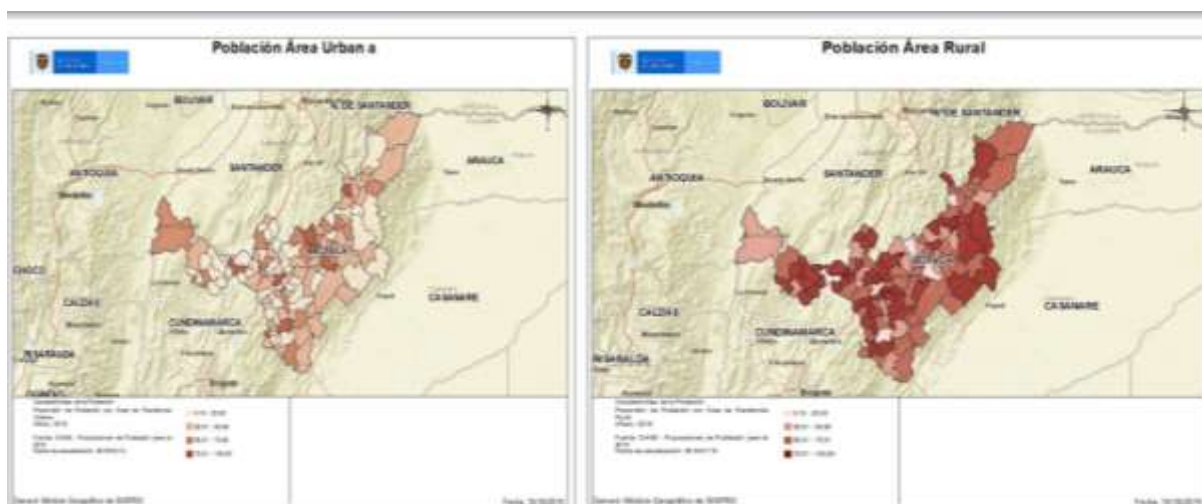
**Tabla 1. Población por área de residencia, Municipio de Cubará, Boyacá 2019**

Municipio	Población cabecera		Población resto		Población total	Grado de urbanización
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje		
Cubará	2048	30,4%	4693	69,6%	6741	30,4%

Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales.

El Municipio de Cubará tiene una proporción de población rural alta, representando el 69.6% de su población total como lo muestra los siguientes mapas, para el área urbana se encuentra señalado en color rosado oscuro mientras que para el área urbana el color rojo claro, al compararlo con sus municipios vecinos resultan ser iguales las condiciones estadísticas en su población rural con el municipio de Güicán y con menor población rural con el Municipio de Chiscas, Así mismo en el sector Urbano al compararlo con sus municipios vecinos se evidencia en iguales condiciones con el Municipio Güicán.

**Mapa 1. Poblacional por área de residencia, Municipio de Cubará Boyacá, 2019.**



Fuente: Visor geográfico SISPRO- 2019

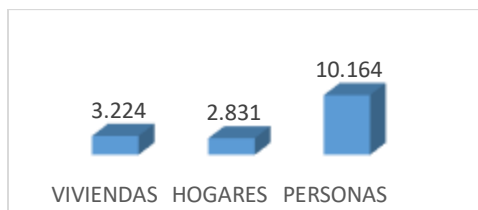
### Grado de urbanización

El grado de urbanización está definido como el porcentaje de la población del municipio que vive en el área urbana, según las proyecciones del censo DANE, para el año 2019 el grado de urbanización del Municipio de Cubará es de 30.4%.

### Número de viviendas y Número de hogares

Según la información del Departamento Nacional de Estadísticas- DANE, censo poblacional 2018, el Municipio de Cubará cuenta con un total de 3224 viviendas y 2831 hogares, indicando que cada vivienda es ocupada por menos de un hogar (0.8), siendo mayor el número de viviendas respecto al número de familias. En cuanto al tamaño de la familia se encuentra que el número promedio de integrantes es de 3.6 personas por hogar.

**Figura 1. Hogares, viviendas y personas, Municipio de Cubará, Boyacá 2018.**



Fuente: Departamento Nacional de Estadística DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Según Censo DANE 2018 y las condiciones de vivienda, para el Municipio de Cubará, se registró que el 80% de viviendas se encontraban con personas presentes, 1% con personas ausentes, 12 % se clasificaron como viviendas de uso temporal y el 7% correspondieron a

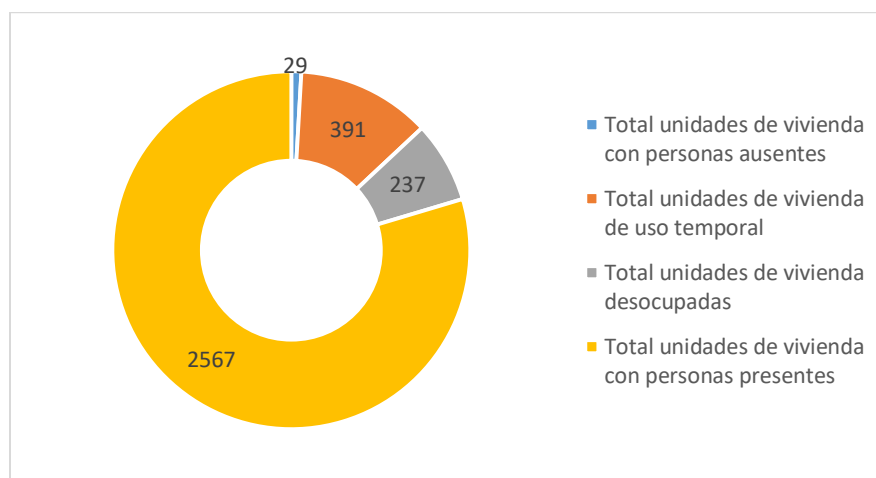


viviendas desocupadas. El municipio de Cubara cuenta con viviendas de uso temporal, esto debido a algunos planes de mejoramiento de vivienda y dejan algunas casas solo para el campo, otros factores que podría influir es que algunas de las viviendas son para paso de fines de semana y las viviendas desocupadas puede deberse a la salida de algunas familias por temas laborales que no fueron encontrados al momento de la visita censal.

Las viviendas del municipio de Cubara, cuentan con varios tipos de vivienda según su lugar de localización y costumbres culturales, en la comunidad indígena U'wa son viviendas culturales tipo choza, en tierra, sin servicios públicos, paredes y techos de hojas de palma, cocinas dentro de la misma choza por temas de frio y repelente de animales tipo insectos y sin acceso a letrinas, para la población de la zona rural Colona encontramos falencias en algunas viviendas como problemas de saneamiento básico por ausencia de letrinas, todos cuentan con servicios públicos ( agua y luz) y las viviendas en la zona urbana son viviendas con materiales resistentes, con servicios públicos y agua tratada.

Esto lleva a la presencia de enfermedades por las diferentes condiciones de vivienda de las diferentes zonas del municipio de Cubara, por lo cual se deben enfocar acciones de mejora sin modificar la cultura U'wa.

**Figura 2. Viviendas según condición de ocupación, Municipio de Cubará, Boyacá 2018.**



Fuente: Departamento Nacional de Estadística DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

### Población por pertenencia étnica

Grupos étnicos son aquellas comunidades que comparten un origen, una historia, una lengua y unas características culturales y/o rasgos físicos comunes, que han mantenido su identidad a lo largo de la historia como sujetos colectivos. En Colombia se reconocen legalmente cuatro grupos étnicos: Indígenas, Afrocolombianos (incluye afrodescendientes, negros, mulatos, palenqueros de San Basilio), Raizales del archipiélago de San Andrés y providencia y Rom o gitano. Según el censo de las etnias reconocidas en Colombia de 2005 la población del Municipio de Cubará el 63.7% no se reconoce dentro de los grupos étnicos y los restantes se reconocen como: indígenas en 36.3% correspondiente a la comunidad



indígena U'wa (2443) dividida en 6 comunidad dentro del Municipio, y el restante 0.1% corresponde a afrocolombianos

**Tabla 2. Población por pertenencia étnica, Municipio de Cubará, Boyacá 2019**

Pertenencia étnica	Total, por pertenencia étnica	Porcentaje de la población pertenencia étnica
Indígena	2443	36,3
Rom (gitana)	0	0,0
Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia	0	0,0
Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afrodescendiente	7	0,1
Ninguno de las anteriores	4296	63,7
Total	6739	100

Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales.

### **Estructura demográfica**

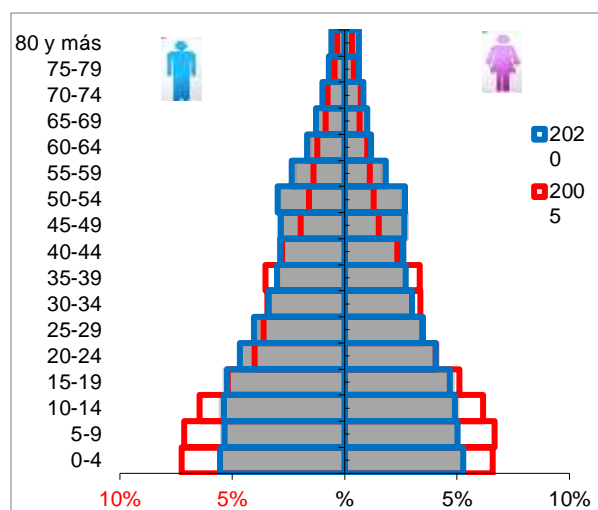
La composición de una población según la edad y sexo se denomina estructura de población y el conocimiento de esta ofrece un panorama fundamental acerca de las necesidades vitales de la población en el territorio. La herramienta básica más utilizada para la descripción de la estructura de población es la pirámide de población la cual es una representación gráfica que une de dos histogramas (diagramas de barras) dispuestos en forma horizontal que describen la cantidad de población en cada grupo 'quinquenal' de edad y sexo. La población más joven se localiza en la base en la pirámide hasta completar al final de la misma a la población con mayoría de edad.

La pirámide poblacional del Municipio de Cubará, para el año 2019 es de tipo progresiva, la cual presenta una base amplia y una cúspide estrecho, con prevalencia de población masculina, y concentrando la mayor población en los quinquenios de 0 a 4 años ; como características relevantes se detalla salidas en los grupos 50 a 54 que se relaciona con el aumento de identificación de la población U'wa, así como la migración y el reingreso, por el contrario se observan entradas en los grupos 0-4 años, que se explican por el aumento de la natalidad de la población en especial de comunidad indígena U'wa, de igual forma se identifica que los nacimientos cuenta con diferentes riesgos para mantener una esperanza de vida larga, por tal motivo se deberán enfocar acciones para la primera infancia con el fin de mantener la salud y tener adultos en edad productivas que aumenten la economía del municipio.

Comparando la pirámide del año 2019 frente al 2005 se observa una disminución en los grupos poblacionales de 0 a 14 años tanto hombres como mujeres y un aumento frente a los grupos de 50 años en adelante, y para el año 2020 espera que continúe el comportamiento.

La composición de la población del municipio refleja la necesidad de priorizar las acciones de intervención en salud en los grupos de 0 a 14 años de edad, debido a los múltiples factores de riesgo que pueden desencadenar en mortalidades infantiles y generen salidas prematuras en estos grupos etarios.

**Figura 3. Pirámide poblacional, Municipio de Cubará, Boyacá 2005 – 2019– 2020**



Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales

### Población por grupo de edad

La distribución de población según curso de vida del Municipio de Cubará, muestra que el mayor porcentaje de población se encuentra en la Adulthood concentrando el 34.1% de los habitantes y con un reporte de aumento frente al reporte del año 2005, por el contrario, el grupo con menor proporción es el de Vejez con el 9.3% de habitantes con aumento frente al 2005. Como dato relevante se observa el cambio importante que sufren los grupos poblacionales de primera infancia e infancia los cuales durante los años revisados muestran una disminución de proporción.

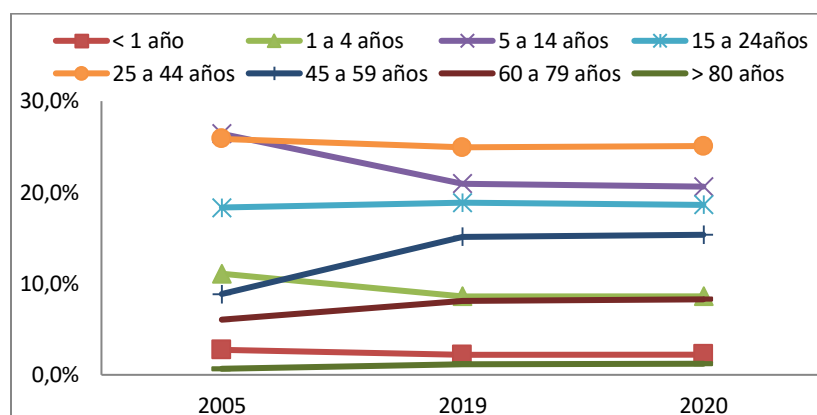
**Tabla 3. Proporción de la población por curso de vida, Municipio de Cubará, Boyacá 2005 – 2019 – 2020**

Curso de vida	2005		2019		2020	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	1.097	16,6	870	12,9	870	12,9
Infancia (6 a 11 años)	1.079	16,3	848	12,6	836	12,4
Adolescencia (12 a 17 años)	914	13,8	840	12,5	824	12,2
Juventud (18 a 28 años)	1.161	17,6	1.258	18,7	1.259	18,7
Adulthood (29 a 59 años)	1.919	29,0	2.299	34,1	2.314	34,3
Vejez (60 años y más)	444	6,7	626	9,3	640	9,5
Total Población	<b>6.614</b>	<b>100,0</b>	<b>6.741</b>	<b>100,0</b>	<b>6.743</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales  
Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942  
<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>  
hospitalcubara.gov.co

La proporción de los habitantes por grupo de edad a través del tiempo en el Municipio de Cubará muestra que los grupos de 15 a 24 años, 25 a 44 años y el de menores de un año, presentan un comportamiento lineal es decir no se muestra cambios significativos; mientras que los grupos de 45 a 59 años y los de 60 a 79 años reportan incremento a través del tiempo; por el contrario, los grupos de 1 a 4 años y 5 a 14 años, su disminución es evidente con el paso de los años. Esta información es de vital importancia para identificar los cambios poblacionales y orientar los programas de salud a los grupos de 5 a 14 años debido a la disminución que presentaron debido a las mortalidades en edades tempranas, así mismo las acciones enfocadas en la población mayor quien ha aumentado en relación de los años enfocada en programas de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

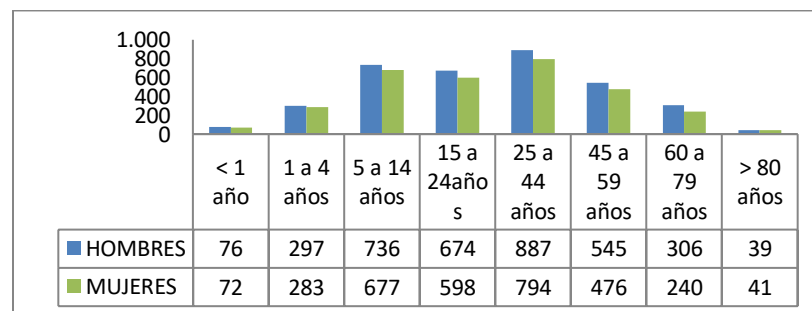
**Figura 4. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, Municipio de Cubará, Boyacá 2005 - 2019 - 2020**



Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales

La distribución de la población por sexo y grupo de edad del Municipio de Cubará para el año 2019, muestra que la población masculina es mayor que la femenina concentrando el 53%, al interior de los grupos etarios el género masculino predomina en la mayoría de grupos de edad excepto en la población mayor de 80 años donde el género femenino es mayor, aunque poco significativa con tendencia a la homogeneidad. También se puede evidenciar que en los grupos de menores de 1 años la distribución es más homogénea.

**Figura 5. Población por sexo y grupo de edad Municipio de Cubará, Boyacá 2019**



Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales



**Otros indicadores demográficos:**

- **Relación hombres/mujer** En el año 2005 por cada 108 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2019 por cada 112 hombres, había 100 mujeres.
- **Razón niños mujer** En el año 2005 por cada 60 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2019 por cada 46 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil.
- **Índice de infancia** En el año 2005 de 100 personas, 40 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 32 personas.
- **Índice de juventud** En el año 2005 de 100 personas, 25 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 26 personas.
- **Índice de vejez** En el año 2005 de 100 personas, 7 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 9 personas.
- **Índice de envejecimiento** En el año 2005 por cada 100 personas menores de 15 años, había 17 de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo ultimo poblacional fue de 29 personas
- **Índice demográfico de dependencia** En el año 2005 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 81 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 62 personas
- **Índice de dependencia infantil** En el año 2005, 73 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 51 personas
- **Índice de dependencias mayores** En el año 2005, 8 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 11 personas
- **Índice de Friz** Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida. Para el año 2019 el Municipio de Cubará cuenta con un Índice de Friz de 180.09, lo cual indica que el municipio cuenta con una población Joven.

**Tabla 4. Otros indicadores de estructura demográfica, Municipio de Cubará, Boyacá 2005 - 2019 – 2020**

Índice Demográfico	Año		
	2005	2019	2020
Población total	6.614	6.741	6.743
Población Masculina	3.435	3.560	3.567
Población femenina	3.179	3.181	3.176
Relación hombres: mujer	108,05	111,91	112
Razón niños: mujer	60	46	47
Índice de infancia	40	32	31
Índice de juventud	25	26	26



Índice de vejez	7	9	9
Índice de envejecimiento	17	29	30
Índice demográfico de dependencia	80,96	62,12	61,55
Índice de dependencia infantil	72,80	51,49	50,81
Índice de dependencia mayores	8,15	10,63	10,73
Índice de Friz	227,19	180,09	179,42

Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales



**CONTRATACION**

CONTRATACION EPS 2019							
EPS	MODALIDAD CONTRATO	REGIMEN	NUMERO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION	VALOR	OBSERVACIONES
COMPARTA (CUBARA-INDIGENA)	CAPITA	SUBSIDIADO	21522301191CS01	1/01/2019	31/12/2019	1.116.835.776,00	Ejecutado (en proceso de liquidación)
COMPARTA (CUBARO-COLONOS)							
COMPARTA (CERRITO-INDIGENA)	CAPITA	SUBSIDIADO	21522301191CS08	1/01/2019	31/12/2019	167.426.880,00	Ejecutado (en proceso de liquidación)
COMPARTA (CHITAGA-INDIGENA)	CAPITA	SUBSIDIADO	21522301191CS07	1/01/2019	31/12/2019	167.426.880,00	Ejecutado (en proceso de liquidación)
COMPARTA (CONCEPCION-INDIGENA)	CAPITA	SUBSIDIADO	21522301191CS09	1/01/2019	31/12/2019	167.426.880,00	Ejecutado (en proceso de liquidación)
COMPARTA (TOLEDO-INDIGENA)	CAPITA	SUBSIDIADO	21522301191CS06	1/01/2019	31/12/2019	167.426.880,00	Ejecutado (en proceso de liquidación)
COMPARTA(GÜICAN)	CAPITA	SUBSIDIADO	No. 072	2/05/2019	31/12/2019	24.000.000,00	Ejecutado (en proceso de liquidación)
COMPARTA (MOVILIDAD)	EVENTO	CONTRIBUTIVO	21522301181EM01	1/01/2019	31/12/2019	6.629.663,00	Ejecutado (en proceso de liquidación)
COOSALUD ( ASISTENCIAL)	CAPITA	SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO	SBY2019C91A00008404	1/04/2019	31/03/2020	424,401,406,44	Ejecutado (en proceso de liquidación)
COOSALUD ( PYP)	CAPITA	SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO	SBY2019C91A00008405	1/04/2019	31/03/2020	151,117,441,20	Ejecutado (en proceso de liquidación)
NUEVA EPS	CAPITA	SUBSIDIADO	Sin Contrato	Sin Dato	Sin Dato	Sin Dato	En Negociación
NUEVA EPS	EVENTO	CONTRIBUTIVO	Sin Contrato	Sin Dato	Sin Dato	Sin Dato	En Negociación
MEDIMAS EPS	EVENTO	CONTRIBUTIVO-SUBSIDIADO	DC-1091-2017	22/12/2017	Prórroga Automática	SOAT Vigente	Servicios por Evento
POLICIA	EVENTO	OTRO	15-5-20037-19	1/06/2019	31/05/2020	8.000.000,00	Ejecutado (en proceso de liquidación)
MEDISALUD UT	EVENTO	OTRO	Sin Contrato	1/01/2019	2022	SOAT Vigente	Servicios por Evento
UNION FOSCAL	EVENTO	OTRO	NOR-UTR7-MG351-2019	1/06/2019	28/02/2022	SOAT Vigente	Servicios por Evento



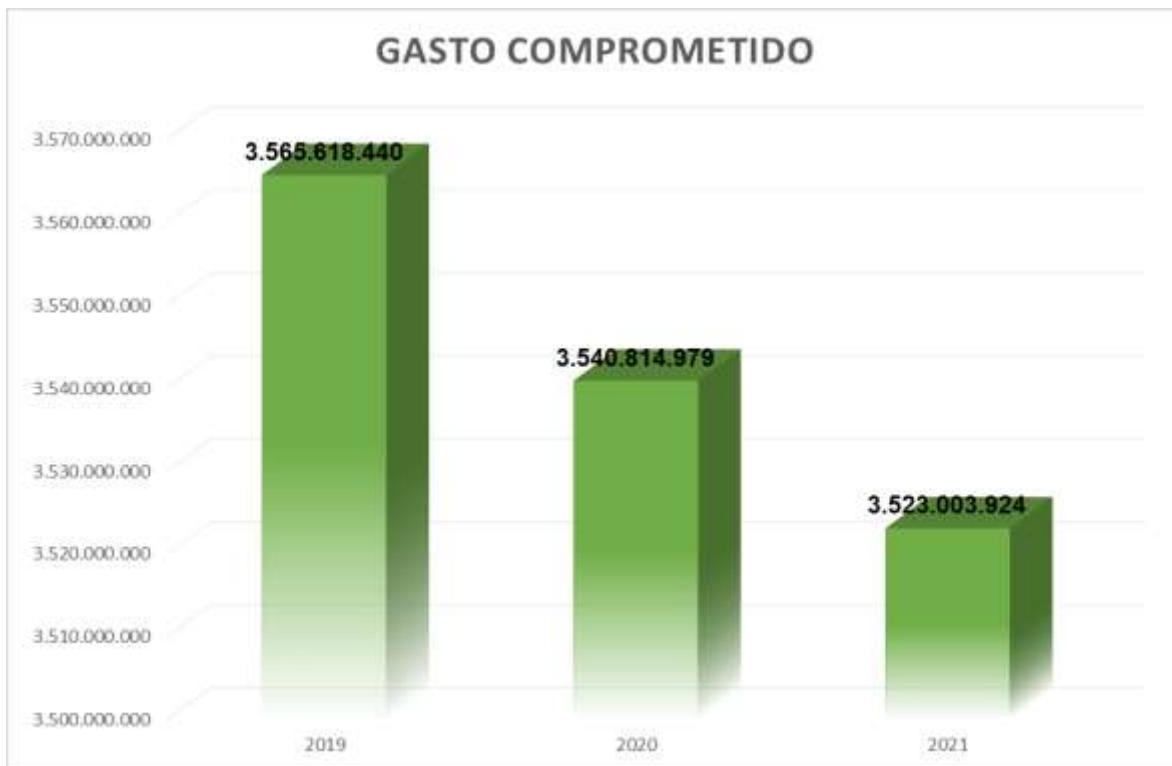
## PRESUPUESTO 2021



Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942

<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>

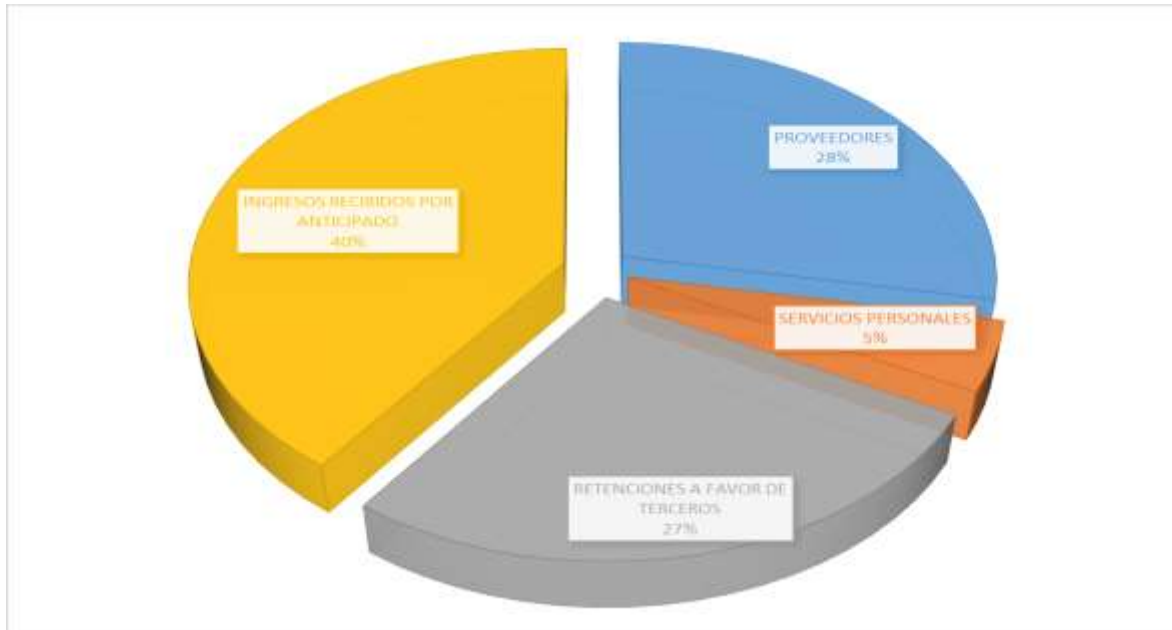
hospitalcubara.gov.co



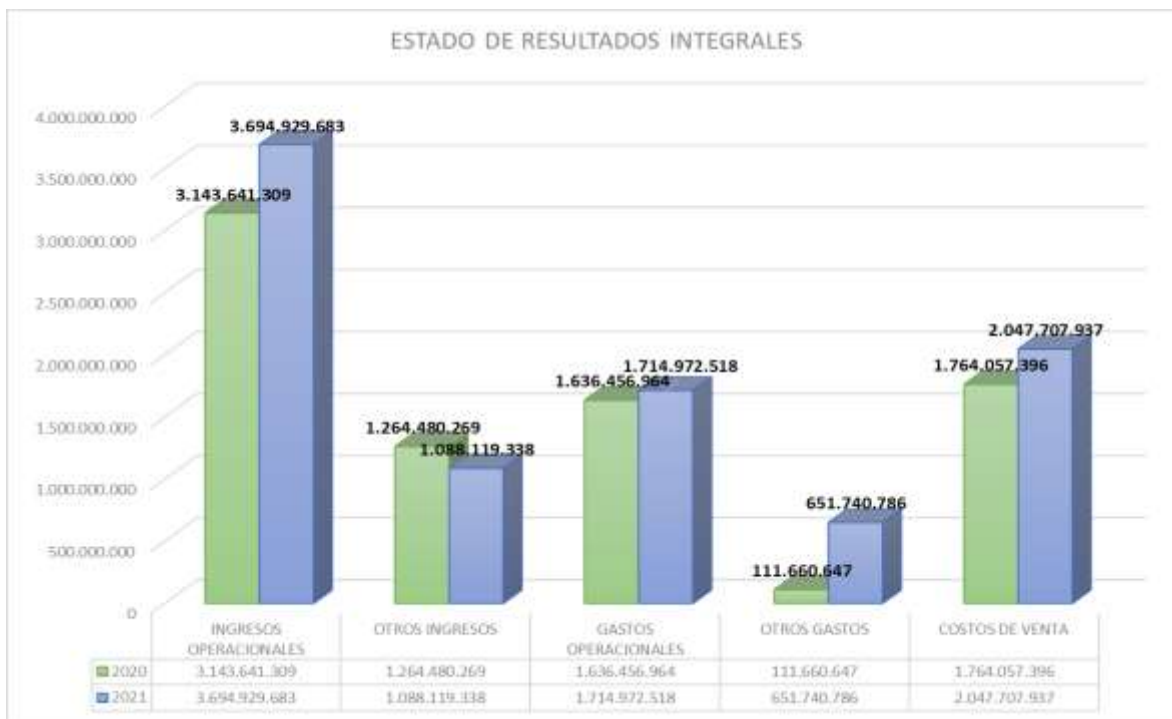


## ESTADOS FINANCIEROS





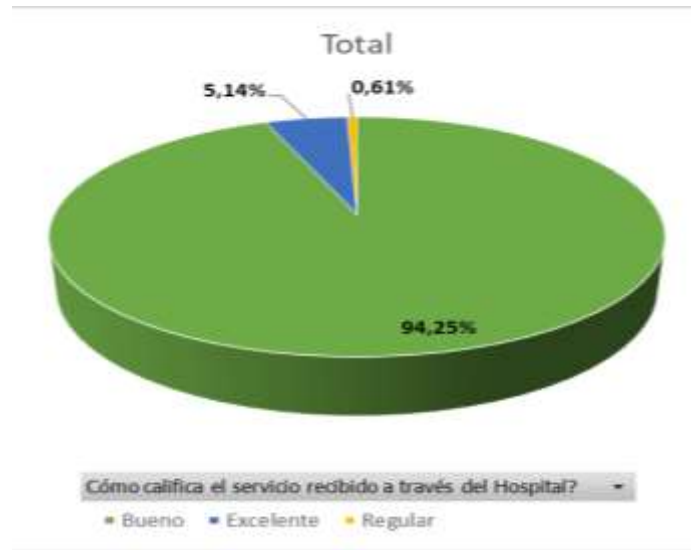
DETALLE	TOTAL PASIVO	VALOR	RAZON
PROVEEDORES	46.044.985	99.275.337	EXIGIBLE
SERVICIOS PERSONALES	8.000.000		
RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS	45.230.352	65.735.780	NO EXIGIBLE
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	65.735.780		



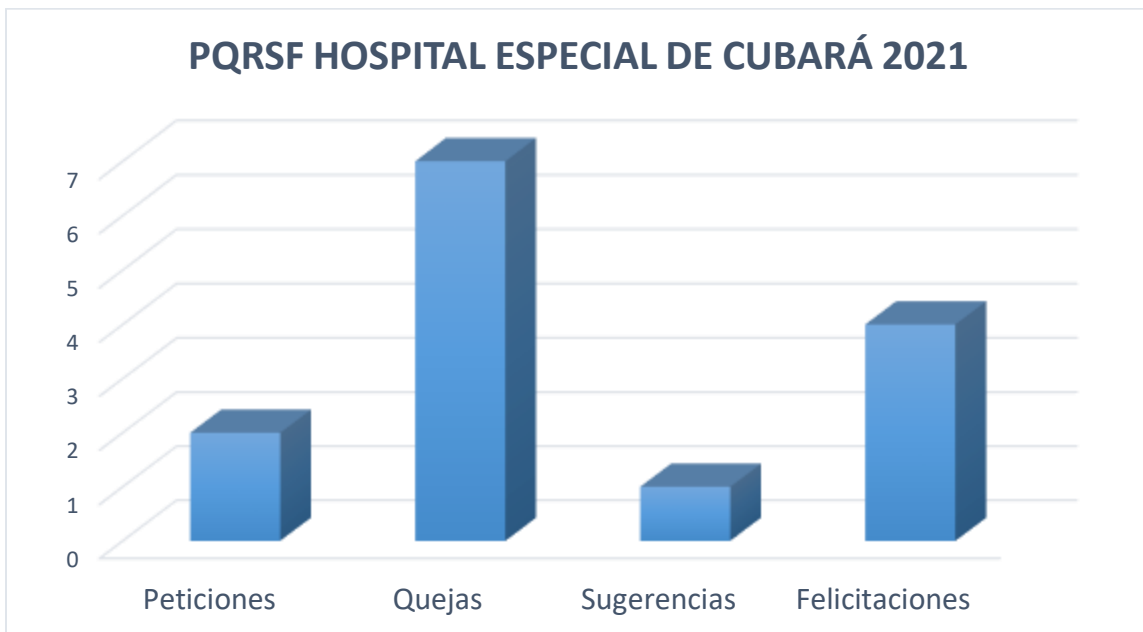


### ANÁLISIS SATISFACCIÓN DEL USUARIO

¿Cómo calificaría su experiencia global frente a los servicios de salud que ha recibido en el Hospital?



RELACIÓN DE PQRSF DEL AÑO 2021	
Peticiones	2
Quejas	7
Sugerencias	1
Felicitaciones	4





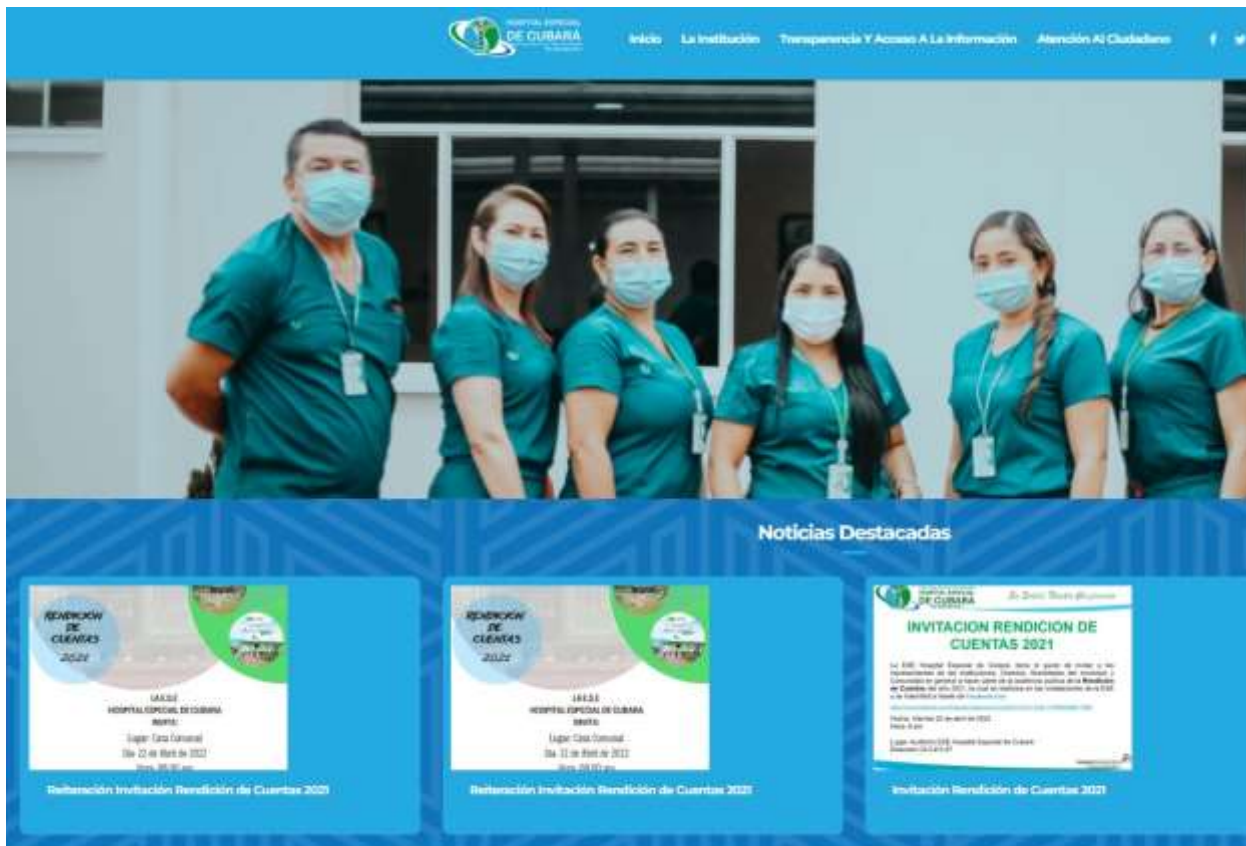
## INVITACION A LA RENDICION DE CUENTAS

Se extendió la invitación a la comunidad en general, para la participación en la rendición de cuentas. Dicha invitación se realizó a través de la página web institucional y las cuentas de redes sociales oficiales de Facebook y Twitter.

Página Web Institucional: <http://hospitalcubara.gov.co/web/invitacion-rendicion-de-cuentas-2019/>

Facebook: <https://www.facebook.com/1379080908817398/photos/a.137919929547226/3187304797994991/>

Twitter: <https://twitter.com/ESEHospCubara/status/1278117148410478592/photo/1>





**Hospital Especial de Cubará ESE**  
 Publicado por Ernesto Díaz · 18 de abril a las 10:59 ·

#Atención #Cubará, La ESE Hospital Especial de Cubará, dando cumplimiento a la Circular Externa 008 de 2018 de la Supersalud, reitera nuevamente la invitación a todos los representantes de las Instituciones, Gremios, Sociedades del municipio y Comunidad en general a hacer parte de la audiencia pública de la Rendición de Cuentas del año 2021.

Lugar: Casa Comunal  
 Fecha: Viernes 22 de abril de 2022  
 Hora: 8:00 am... Ver más



**LA ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ INVITA:**  
 Lugar: Casa Comunal  
 Día: 22 de Abril de 2022  
 Hora: 08:00 am

"SU SALUD, NUESTRO COMPROMISO"

**HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ**

1,229 Personas alcanzadas    40 Interacciones    Puntuación de distribución

**Hospital Especial de Cubará ESE**  
 Publicado por Ernesto Díaz · 8 de abril a las 10:21 ·

#Atención #Cubará, La ESE Hospital Especial de Cubará, dando cumplimiento a la Circular Externa 008 de 2018 de la Supersalud, reitera la invitación a todos los representantes de las Instituciones, Gremios, Sociedades del municipio y Comunidad en general a hacer parte de la audiencia pública de la Rendición de Cuentas del año 2021.

Lugar: Casa Comunal  
 Fecha: Viernes 22 de abril de 2022  
 Hora: 8:00 am... Ver más



**LA ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ INVITA:**  
 Lugar: Casa Comunal  
 Día: 22 de Abril de 2022  
 Hora: 08:00 am

"SU SALUD, NUESTRO COMPROMISO"

**HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ**

969 Personas alcanzadas    35 Interacciones    Puntuación de distribución

**Hospital Especial de Cubará ESE**  
 Publicado por Ernesto Díaz · 28 de marzo a las 10:37 ·

#Atención #Cubará, Dando cumplimiento a la Circular Externa 008 de 2018 de la Supersalud, se realiza Invitación formal a la Rendición de Cuentas 2021 de la ESE Hospital Especial de Cubará.

"Su Salud, Nuestro Compromiso"



**HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ**  
 NIT. 826.002.304-1

*Su Salud, Nuestro Compromiso*

### INVITACION RENDICION DE CUENTAS 2021

La ESE Hospital Especial de Cubará, tiene el gusto de invitar a los representantes de las Instituciones, Gremios, Sociedades del municipio y Comunidad en general a hacer parte de la audiencia pública de la **Rendición de Cuentas** del año 2021, la cual se realizara en las instalaciones de la ESE y se transmitirá a través de **Facebook Live**

<https://www.facebook.com/hospital-Especial-de-Cubará/335A1E3E-1375080905817398/>

Fecha: Viernes 22 de abril de 2022  
 Hora: 8 am

Lugar: Auditorio ESE Hospital Especial de Cubará  
 Dirección Cll 3 # 5-47

**VIGILADO Supersalud**  
 Línea de Atención al Usuario: 8000870 - Bogotá, D.C.  
 Línea Gratuita Nacional: 018000910303

Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael - Cubará - Boyacá

550 Personas alcanzadas    31 Interacciones    Puntuación de distribución



Hospital Especial de Cubará ESE @ESEHospCubara · 8 abr.  
 La ESE Hospital Especial de Cubará, reitera la invitación a todos los representantes de las Instituciones, Gremios, Sociedades del municipio y Comunidad en general a hacer parte de la audiencia pública de la Rendición de Cuentas del año 2021.

"Su Salud, Nuestro Compromiso"

**RENDICIÓN DE CUENTAS 2021**

LA E.S.E  
 HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ  
 INVITA:  
 Lugar: Casa Comunal  
 Día: 22 de Abril de 2022  
 Hora: 08:00 am

**"SU SALUD, NUESTRO COMPROMISO"**

HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



Hospital Especial de Cubará ESE @ESEHospCubara · 28 mar.  
 #Atención #Cubará, Dando cumplimiento a la Circular Externa 008 de 2018 de la Supersalud, se realiza Invitación formal a la Rendición de Cuentas 2021 de la ESE Hospital Especial de Cubará.

"Su Salud, Nuestro Compromiso"

HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Su Salud, Nuestro Compromiso*

**INVITACION RENDICION DE CUENTAS 2021**

La ESE Hospital Especial de Cubará, tiene el gusto de invitar a los representantes de las Instituciones, Gremios, Sociedades del municipio y Comunidad en general a hacer parte de la audiencia pública de la **Rendición de Cuentas** del año 2021, la cual se realizara en las instalaciones de la ESE y se trasmirá a través de **Facebook Live**

<https://www.facebook.com/hospital-Especial-de-Cubará-50215117308/>

Fecha: Viernes 22 de abril de 2022  
 Hora: 8 am

Lugar: Auditorio ESE Hospital Especial de Cubará  
 Dirección Cll 3 # 5-47

VIGILADO Supersalud